

TARIFARIO DE CUENTA DE AHORRO PROGRAMADO

1.- Tasas y Comisiones	SOLES
Interés Compensatorio	3.50 % TIEA(*)
Abono minimo y maximo mensual por convenio	S/. 20 - S/. 500
Retiros libres en oficinas, ATM's Red F, Otras redes (**)	Todos Gratis
Saldo Mínimo de Equilibrio	Cualquier Monto

- Solicitud de cargo automático a tarjeta de Crédito CMR firmada por el titular de dicha tarjeta.
- Firma de Contrato de Ahorro Programado

Vigencia desde el 20.03.2012

(*) Tasa de Interés efectiva anual (TIEA) en base a un año de 360 días es igual a la Tasa de Rendimiento Efectivo Anual (TREA).

(**) Los consumos en casinos y casas de juego en general se considerarán como retiros en otras redes de ATMS.

Los cajeros de otras redes disponibles son: BBVA, BCP, Global Net, Unicard.

- Depósitos y Retiros esta afecta al cobro de Impuestos a las transacciones Financieras (ITF) : 0.005%.
- Depósitos cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósitos periodo Marzo - Mayo 2012 hasta por un monto de 91,293 nuevos soles.

Información difundida de acuerdo a lo establecido por la ley 28587 y la Res. SBS N°1765 - 2005